



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 146
QUILLON, jueves 31 enero 2013

01 FEB. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 85-37
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-32

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PARRA MARDONES ULISES DEL CARMEN

RUT:11.235.131-0

LA SUMA DE \$:720.000

Y SON:SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA AÑO ANTERIOR DE ULISES PARRA MARDONES CORRESPONDIENTE A CONTRATACION DE COCTEL PARA CEREMONIA DE INFORME DE GESTION MUNICIPAL 996-2012. ORDEN DDE COMPRA N° 282 , DECRETO ALCALDICIO N° 630 QUE APRUEBA PROGRAMA MUNICIPAL..

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	000000	De Bienes y Servicios de (	720.000		11235131-0	F-703
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		720.000	11235131-0	C-

TOTALES : 720.000 720.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
52509000018	1236	Ulises Parra	
EGRESO N° 146	FECHA DE PAGO 01/02/13	R.U.T. 11235131-0	
		FIRMA	

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME